ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **TAXIS CASACUENVE COMPAÑIA LIMITADA** CELEBRADA EL DÍA 18/04/2017

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, en las oficinas de la compañía **TAXIS CASACUENVE COMPAÑIA LIMITADA**, ubicadas en la calle 10 de agosto y soasti, siendo las 19h00 del día martes 22 de abril del 2017 se instala la junta general de socios de la compañía, convocada por Tacuri Peñaranda Luis para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros

- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes socios; Calle Andrade Fausto propietario de 54 participaciones con derecho a igual número de votos; Cuenca Villalobos Segundo propietario de 52 participaciones con derecho a igual número de votos; Loja Criollo Rosa propietario de 52 participaciones con derecho a igual número de votos; Loja Vizhñay Luis propietario de 52 participaciones con derecho a igual número de votos; Tacuri Peñaranda Luis propietario de 19 participaciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es CUATROCIENTOS DÓLARES ($400), dividido en CUATROCIENTAS participaciones ordinarias de $ 1 cada una de ellas.- Preside la junta Luis Tacuri, por su condición de gerente de la compañía y en la secretario interviene Cañizares Azuero Elías invitado a la junta; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de participaciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los socios.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda del señor Elías Cañizares, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto,** se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora Luis Tacuri, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 20h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.

Luis Tacuri Peñaranda

Presidente de la junta

Elías Cañizares

Secretario de la junta